



La Paz, BCS, 27 de noviembre de 2024

Boletín 583

GARANTIZA BECA UNIVERSAL “RITA CETINA” EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Se entregará al inicio de 2025

Para que ningún adolescente abandone sus estudios por falta de recursos económicos, el Gobierno de México beneficiará a partir de enero próximo a las familias con hijas o hijos inscritos en secundarias públicas mediante la beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”, dio a conocer Ofelia Ochoa Romero, directora de este nivel académico en Baja California Sur.

Actualmente se tienen matriculados en la entidad 42 mil 258 estudiantes de secundaria que recibirán el apoyo. El 18 de diciembre concluirá la segunda etapa de registro en la plataforma de la Secretaría de Bienestar, para lo cual se debe presentar una identificación oficial y comprobante de domicilio de la madre, padre o tutor, así como la CURP de ellos y de la o el alumno.

Después de reiterar el objetivo de contribuir a que las y los jóvenes continúen sus estudios, Ochoa Romero precisó que el monto del beneficio directo a las familias será de mil 900 pesos bimestrales, más 700 pesos por cada hijo o hija adicional que estudie en el mismo nivel.

Agregó que la beca “Rita Cetina Gutiérrez” es uno de los nueve programas para el bienestar creados por la actual administración del Gobierno de México, y que en fecha posterior se entregará también a las familias de todas y todos los niños de preescolar y primaria que estudian en escuelas públicas.